

Acta N° 004 - 2024



Acta de Sesión Ordinaria - Coresec
En la sala de reuniones de Gobernación. De la sede del Gobierno Regional de Tumbes siendo las 09:20 am del día 15 de Julio del 2024. se reunieron los miembros titulares integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC - TUMBES, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 04-2024; para lo cual el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, así como la de los miembros titulares el Ing. Segismundo Cruces Ordóñez solicita al responsable de la Secretaría Técnica, Lic. Adm. Aristides Zarate Cerrojo continuar con el programa de.

1. Peticiones.

El Lic. Adm. Aristides Zarate Cerrojo, responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, solicita al Presidente del CORESEC la autorización para tener la asistencia verificándose la misma. Ing. Segismundo Cruces Ordóñez Gobernador Regional de Tumbes y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana; así como la de los miembros titulares y representantes de las instituciones públicas y de la Sociedad Civil Organizada.

Segundo Visto Marchan: (representante) de la Prefectura de la Región de Tumbes. Prof. Cluener del Rosario Cespedes, Director Regional de Educación, General de la P.N.P.; Javier Manuel Gonzales Novoa. Jefe del Frente Policial Tumbes. Lic. Victoria Castillo Valdivieso: Dirección Regional de Salud. Gisela Viosinara Cueva Aquino; Presidente de la Corte Superior de Justicia Tumbes. Dr. Carlos Javier Alvarez Rodriguez: Fiscal Superior de Tumbes. Dra. Sharaldine Heims Herquinio Perez. Jefe de la Oficina Defensorial. Lic. Hildebrando Anton Nogueira; Alcalde Provincial de Tumbes. Sr. Cristhian Aguayo Infante - Alcalde Provincial de Laramilla. Sr. Raul Ayala Puyo: (representante) del Alcalde de la Municipalidad provincial de contralmirante Villar. Mg. Roland Alexander Flores veintimilla: Coordinador Territorial del Programa Nacional Aurora del MIMP - Tumbes. Abg. Jose Carlos Pozo (representante); Director Regional Sectorial de Trabajo y promoción del empleo.



seguidamente y ~~se da lectura~~ el quórum reglamentario; el responsable de la Secretaría Técnica indica al Presidente da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04-2024 del día 15 de Julio del 2024.

El Ing. Sigismundo Cruces Ordinola, Presidente del comité Regional de Seguridad Ciudadana, con el quórum reglamentario da inicio a la Sesión Ordinaria.

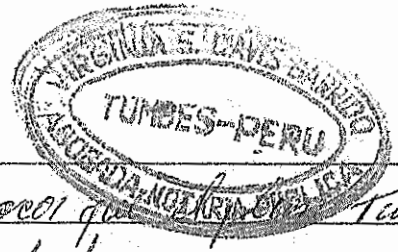
Se da lectura a los puntos de Agenda:

1. Prevención, investigación, Atención y protección a las víctimas contra la mujer e integrantes del grupo familiar "propuesta del plan de prevención y violencia contra la mujer y el grupo familiar."
2. Prevención Social del Delito y las Violencias "propuesta para la prevención y tratamiento del consumo de drogas en adolescentes y los jóvenes."
3. Avance del proyecto "diseño, monto y ampliación del servicio Policial Operativo Básico en la central de Operaciones PNP emergencia 105."
4. Exposición del reporte de investigación a nivel regional que recoge las principales manifestaciones de la inseguridad, la violencia y el delito a junio 2024.
5. Reubicación de la Matriz de Actividades del plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.
6. Damos inicio a la juramentación a la Actual Directora de Salud Lic. Victoria Castillo Valdivieso.

El Lic. Julio Osorio de la Dirección General de la Información para la Seguridad Ciudadana Ministerio del Interior manifiesta lo siguiente:

Da a conocer que se ha trabajado en conjunto con el Gobierno Regional, ha dado buenas respuestas de estadística, el sistema nacional de Seguridad Ciudadana con la ley 27983 que promueve las políticas públicas en temas de Seguridad Ciudadana promulga la paz y tranquilidad de la ciudadanía, los artículos 57, 58 y 59. nos dan conocimiento del Observatorio y sus funciones y el ente ejecutor debe ser la Secretaría Técnica. Se da a conocer también según los reportes actuales son muy favorables en la región, victimización al 15% percepción 55.5% confianza al 30% si se recibe la información de la PNP. Dep del frente Policial: General Javier. H. Gonzales Nouza.

Esta exposición ratifica los niveles actuales de inseguridad señalando que los niveles de inseguridad son bajos y estamos en el último lugar de apreciación de inseguridad esperando que con el trabajo en conjunto



se aumente el confianza Ciudadana, dando a conocer que continuara' para reducir los niveles de inseguridad.

Ing. Julio Rosillo Moran: Asistente de la Secretaria Técnica del CORESEC. Dar a conocer que el comité regional de Seguridad Ciudadana por acuerdo de Sesión tomo la decisión de la creación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana se avanzado ya con la capacitación, se tomaro los indicadores de seguridad para empezar a trabajar eso significa que en los proximos meses Tumbes tendra un Observatorio Regional por acuerdo de CORESEC y Trabajo de la Secretaria Técnica.

Segundo Punto de Agenda:
✓ "Prevención, investigación, Atención y Protección las Víctimas contra la Mujer e integrantes del grupo familiar."

Lic. Dayana Alcina Aguirre: da a conocer estrategias y propone un plan estrategico construyendo un futuro sin violencia. la ley 30364 es la ley que busca prevenir la violencia hacia la mujer nos indica que existen muchos tipos de violencia contra la mujer, las cifras de violencia recopiladas por el CEM nos datan que se han atendido 1999 casos de violencia en el año 2023 y lo que va del año 755 casos de violencia.

En las acciones que se plantearon anti la violencia. Tenemos que capacitar a los profesores de Institutos en temas pedagogicos en temas relacionados con la violencia de genero, no basta educar a los decentes sino a los futuros decentes, se haran asistencias técnicas a las instituciones educativas, asi mismo incorporar a las escuelas videoforum contra la violencia dirigido a los padres y alumnos.

Lic. Julio Rosillo Moran: Asistente de la secretaria Técnica del CORESEC. Ampliando el caracter técnico por lo cual la secretaria ha puesto el tema en nuestro plan de Accion en el objetivo N° 04 habla sobre protección contra la violencia a la mujer, el CORESEC tiene la facultad de formular, proponer y aprobar planes, se pretende intervenir en los niños para cambiar su formulación pero bien se pide aprobar el plan para poder ejecutar.

Jepe del Frente Policial Tumbes: General Manuel Gonzales Nouza.



Se sabe que de ~~esta~~ hay una buena intención de aprobar y se va a definir pero sería bueno que todas las instituciones se comprometan a corto plazo de acuerdo a cada área, se entiende que será una política pública del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

Carlos Javier Alvarez Rodriguez: Fiscal Superior de Tumbes.

Lo a conocer que cuenta con el personal idóneo para esos casos estando preparado en estos temas de violencia son cambiantes dando ejemplo que si en primer momento nace una denuncia la denunciante facilita la información ayudo en el proceso pero cuando el tema se hace judicial las cosas son cambiantes, muchas veces se ha recibido hasta agresión de las partes y desiste ncia del proceso. por ello apoya los planes de trabajo.

Dr. Gisela Xioxinara Becerra Aguirre. Jefa de la Corte Superior de Tumbes.

Se viene trabajando con capacitaciones en ferias y distintas maneras de brindar conocimientos para prevenir la violencia, pero se podría capacitar al personal de la Pnp, como son la primera línea de atención tengan el mejor trato hacia las víctimas.

Capacitar a las mujeres y brindarles conocimiento tanto artesanal y otros para que puedan tener dependencia económica eso ayudaría mucho en el tema de violencia.

Profa. Clever del Rosario Cespedes: Director Regional de Educación.

El tema de violencia existe en todos lados, pero mayormente nace en el núcleo familiar por ejemplo los padres por temas económicos desconfianza a los hijos y muchas veces no les intusa los problemas que los jóvenes pueden tener. En su opinión el plan está muy bien, pero pide aceptar mas al tema familiar.

Roland Alexander Flores Veintimilla. Coordinador de Programa Auro pide más responsabilidad a las distintas autoridades ejecutoras Pnp Ministerio Público, fiscalía, ya que en muchas ocasiones la mayoría de denuncias no tienen una sanción y son archibadas cabe recalcar que en oportunidades las víctimas son amas de casa y quien provee en el hogar es el agresor y por eso no continúan con el proceso. Es muy importante la aprobación del Plan ya que no solo las denuncias son en la Pnp hay denuncias directas a la fiscalía y no están en la



estadísticas por eso es importante el Observatorio Regional.
 Lic. José Carlos Panto (Representante) Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

En la 2^{da} intervención se ha escuchado el tema de la escasez económica mesotras como dirección de Trabajo y Promoción del Empleo y esta trabajando en la promoción del empleo y capacitación laboral, estamos para capacitar y darles formalidad a sus trabajos en mismo ciento de profesionales con estudios Obtán por generar un autoempleo de manera informal manejando moto taxi, Sabemos que en Tumbes no hay industria.

Alcalde de Tumbes: Lic. Hildebrando Anton Navarro, salud la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana, May. (+) Pnp Franco. Además, quien manifiesta que se ha creado una mesa de trabajo con padres y niños porque el primer factor en los hogares es la Pobreza en segundo lugar el padre descuido al hijo todo el día para poder asistir el hogar y descuido a los niños y esos jóvenes son vulnerables por los delincuentes para poder culpar a los menores de sus robos.

Dr. Shavaldine Sheins Herquinio Perez: Jefa de la Oficina Defensorial. Se ha empezado con las ferias, de manera virtual para los niños recordar a los profesores y personal de Salud el rol protector en apoyo al niño y adolescente para poder erradicar estos casos de descuido de los padres y violencia. Defensoria del Pueblo se sumo a este Plan.

* Se da por aprobado por unanimidad el Plan de Prevención contra la violencia Mujer y el grupo familiar.

modificar la Matriz de Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.

Albio Rosillo Moran - Asistente de la Secretaria Técnica del CORESEC. La necesidad de la actualización de la Matriz de Actividades obedece a que tenemos actividades que son de competencia Municipal y el CORESEC debe incidir en actividades que son de su competencia como formulación, aprobación y ejecución de los planes que tengan efecto positivos en la prevención de hechos delictivos



priorizadas. La matriz de priorización debe cumplir los lineamientos Técnicos que se contemplan en la Directiva N° 006-2023-MI, en la matriz también de hechos delictivos, que ha sido aprobado en el P.A.R.S.C 2024-2026, en la fase de actualización de planes de acción, uno de los hechos delictivos priorizados, en la violencia física y psicológica, contra la mujer, Tráfico de armas, hurto o robo agravado, etc...

Jefe del Frente Policial Tumbes: General Manuel Gonzales Noucoa.

un Tema para precisar que, en periodo del 2023-2024 se han desarticulado en nuestra región bandas criminales, se estaba comercializando Tráfico de munición y de armas y de repente esa data puede llevar a una generalización, el año pasado se intervino una casa de venta y se encuentra en proceso de investigación casa de venta "El Casador".

Propongo a mediano plazo la presencia de Sucarnec en Tumbes para el control de armas.

Se da por aprobado la modificación de la matriz de actividades del plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.

Prevenición Social del Delito y las Violencias "propuestas para la prevención y Tratamiento del consumo de drogas en adolescentes y los jóvenes.

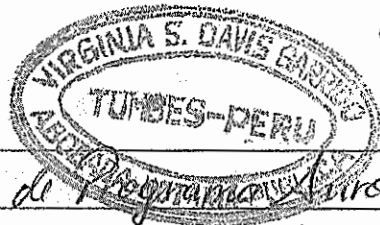
La Secretaria Técnica propone a CORESEC dentro de las funciones, Tenemos 3 actividades y con Talleres educativos y deportivos, prevención y atención de la violencia escolar, prevención y tratamiento del consumo de drogas esta propuesta es para los estudiantes de la región de Tumbes. Se propone una maratón con una premiación.

Alcalde de Tumbes: Lic. Hildebrando Anton Navarro.

El mayor Franco hizo una exposición de que manera la Municipalidad está trabajando la motivación es el primer elemento luego sería la competencia, logramos priorizar y hemos premiado a los participantes los cuales se están formando en una academia pre-universitaria por hoy que darle sostenibilidad económica y es necesario el artículo Kali Woman. los vasos de leche para poder elevar el nivel académico.

Dirección Regional de Salud: Lic. Victoria Castillo Valdivieso.

Se está trabajando con asistencia técnica con Talleres motivacionales con niños y adolescentes a través de todos los profesionales y el sector educación tiene que poner fuerzas en la educación de padres en temas del núcleo familiar.



Ing. Alexander Flores Veintimilla - Coordinador de Programación.

Respecto al tema de drogas ahora un niño de 8 años te reconoce la pasta el crack y sus efectos piden involucrarse más en el tema tenemos que tomar decisiones sancionadoras para conocer que hay productos retráxicos como la Ketamina es un producto que no está regulado como su producción, hay cantidades de farmacos.

Se debe por aprobado la propuesta de Aprobación que venía en el "Decreto del Delito y las Violencias" propuesto para la prevención y tratamiento del consumo de drogas en adolescentes y los jóvenes.

Avance del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio Policial Operativo Básico en la central de Operaciones DNP emergencia 105.

En respecto al proyecto el día 16 de febrero del presente año ha sido estabilizado en convenio con el Gobierno Regional y Ministerio del Interior la construcción de infraestructura implementación de vehículos, drenes, tiene un valor de 36 millones.

Ing. Sigismundo Cruces Ordóñez - Presidente Regional.

Se está evaluando el tema del Terreno nos interesa que el 105 lo maneje de manera conjunta la Pnp y Seguridad Ciudadana.

Se debe estar trayendo a los técnicos y evaluar la sostenibilidad del proyecto.

Jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - Lic. Adm. Aristides Lavate Cornejo.

Toma la palabra y agradece por su participación a esta Sesión Ordinaria, Asimismo hace recordar que se está trabajando todos los sábados en el fortalecimiento de Capacidades de los Serenos de la Región Tumbes y pide al Alcalde de la Municipalidad de Tumbes exhortar a la participación de los serenos de toda su provincia ya que hay Municipalidades que no están asistiendo a dicha capacitación.

Ing. Sigismundo Cruces Ordóñez - Presidente Regional

Agradece la reunión y felicita al equipo porque se está reduciendo el nivel delictivo en la Región de Tumbes.



Se da por concluida la Sesión y se firma en señal de Conformidad

Ing. Segismundo Cruces Ordinola
PRESIDENTE
CORETE TUMBES

Dios es quien
ARG. CHRISTIAN ANWAR AGUAYO INFANTE
ALCALDE

Dr. Ed. Jose Clever Del Rosario Céspedes
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

Jose Antonio Fajardo Ponce
DNI 40090078
DDTP E (E)

OA 230811
JAVIER MANUEL GONZALES NOVOA
GENERAL PNP
JEFE DEL FRENTE POLICIAL - TUMBES

Mg. Carlos Javier Alvarez Rodriguez
Fiscal Superior Titular
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
Distrito Fiscal de Tumbes

Abog. Roland Alexander Flores Veintimilla
Coordinador Territorial - Tumbes

Hildebrando Antón Navarro
ALCALDE

Gisela Xiosinara Cueva Agurto
PRESIDENTA
Corte Superior de Justicia de Tumbes

Jairo Alberto Heredia Cruz
Jefe de la Oficina Departamental de Tumbes
DEFENSORIA DE PUEBLO

Mg. Obst. Carlos...
OFICINA REGIONAL DE SALUD
REGIONAL DE TUMBES

Jaime Yacila Boulanger
ALCALDE